

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de mayo de 2024

Sres.
Bolsa de Comercio de Buenos Aires S.A.

Presente

**Ref.: INVAP S.E. – Hecho Relevante –
Renuncia Directores Titulares – Acta
de Directorio N° 854**

De nuestra consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de apoderada de INVAP S.E. (la “Sociedad”), a fin de informarles que de acuerdo a lo decidido por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 10 de mayo de 2024 y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8, Sección II, Capítulo III, del Título II de las Normas CNV (NT 2013), se informa que los Directores Titulares, Alberto Baruj y Adriana Serquis han renunciado a su cargo a partir del 10 de mayo de 2024

A continuación, se transcribe la parte pertinente del acta de Directorio N° 854

*“(…) **Renuncia de Directores** (...)El Presidente Hugo Albani informa que ha recibido las cartas de renuncia de los Directores Titulares Alberto Baruj y Adriana Serquis como miembros del Directorio DE INVAP en representación de CNEA. Se deja constancia que dichas renunciaciones no han sido ni intempestivas, ni dolosas. Asimismo, el Señor Presidente informa que propone designar como nuevos Directores de INVAP por CNEA al Dr. Germán Guido Lavalle y al Dr. Víctor Angel Herrero. El Directorio aprueba por unanimidad: a) aceptar las renunciaciones presentadas, agradeciendo la gestión y predisposición de los miembros salientes, y b) elevar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas las renunciaciones aprobadas y la convocatoria para la designación de los nuevos Directores cuyos mandatos finalizan el día que se realice la Asamblea General Ordinaria que trate los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico con cierra el 30 de junio de 2024, lo que es aprobado por los presentes en forma unánime. (...)”*

Ana Cabrera
Apoderada
Responsable de Relaciones con el Mercado
INVAP S.E.